

IV. MISIÓN

Operar y administrar con eficiencia, en todas las localidades y comunidades del Municipio de Salto de Agua, Chiapas, los Servicios Públicos Municipales, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado de Chiapas, procurando en todo momento, servir con oportunidad a la población que lo requiera.

V. VISIÓN

Ser un municipio que potencialice sus recursos naturales, para propiciar un desarrollo económico sustentable y de beneficio para su población, a través de la eficiente prestación de los Servicios Públicos Municipales, proporcionándoles condiciones de bienestar.